REF. DAIP-AD-39-2023
San salvador, 31 de enero de 2023

Estimado,
Licenciado
Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado presidente
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
E.S.D.O

Deseándole éxito en sus labores diarias, me remito a su persona para darle cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22 y 50 literal m) de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 32 de su respectivo Reglamento (RELAIP), por lo que tengo a bien, informa que se ha enviado el Índice de Información Reservada de la Corte de Cuentas de la República, actualizado al 31 de diciembre de 2022, por medio del Portal Único de Oficiales de Información, el cual contiene 26 archivos clasificados como reservados por las diferentes Unidades Organizativas de esta Corte.

Por lo que se envía el presente a efectos de registro al correo electrónico designado como medio de recepción: indices@iaip.gob.sv

Sin otro particular, me suscribo de usted cordialmente,

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
OFICIAL DE INFORMACIÓN
El Salvador, C.A.

Lic. Álvaro Renato Huezo Melara.
Jefe Interino del Departamento de Acceso a la Información Pública
y Oficial de Información.
Corte de Cuentas de la República.

JG//

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (CCR)
DEPARTAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (DAIP)

INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
Actualizado al 31 de DICIEMBRE de 2022

No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
1	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 053 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a agosto 2015.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
2	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 054 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a septiembre 2015.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
3	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 055 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a octubre 2015.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
4	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 056 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a noviembre 2015.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE

No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
5	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 057 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a diciembre 2015.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
6	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 059 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a marzo 2016.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
7	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 060 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a junio 2016.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
8	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 061 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a septiembre 2016.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
9	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 063 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a diciembre 2016.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE

No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
10	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 064 - 2017	Informe	Informe de Revisión y Análisis del Plan Estratégico Quinquenal (PEQ 2015-2019), del periodo de marzo de 2015 a agosto de 2016.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
11	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 065 - 2017	Informe	Informe de Revisión y Análisis del Plan Estratégico Quinquenal (PEQ 2015-2019), del periodo de abril de 2015 a diciembre 2016.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
12	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 066 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a marzo 2017.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
13	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 067 - 2017	Informe	Informe de Revisión y Análisis del Plan Estratégico Quinquenal (PEQ 2015-2019), del periodo de abril de 2015 a marzo 2017.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
14	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 078 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a junio 2017.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
OFICIAL DE INFORMACIÓN
San Salvador, C.A.

No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
15	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 079 - 2017	Informe	Informe de Revisión y Análisis del Plan Estratégico Quinquenal (PEQ 2015-2019), del periodo de abril de 2015 a junio 2017.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
16	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 019 - 2017	Informe	Informe Parcial de Labores Enero a Diciembre 2011.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
17	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 020 - 2017	Informe	Informe Parcial de Labores Enero a Diciembre 2012.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
18	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 021 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, período enero a marzo 2014.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
19	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 022 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, período abril a junio 2014.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE

No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
20	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 023 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, período julio a septiembre 2014.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
21	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 024 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, período octubre a diciembre 2014.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
22	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 058 - 2017	Informe	Antecedentes Informe de Labores 2014. (Borrador y documentos varios)	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
23	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 062 - 2017	Informe	Antecedentes Informe de Labores 2015. (Borrador y documentos varios)	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un período de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
24	Dirección de Recursos Humanos	Director	DRRHH-1	Planillas Generales de Pago	Planillas Generales de Pago de la Corte de Cuentas de la República correspondiente al año 2019.	Total	N/A	Literal d) del Art. 19 de la LAIP	Los documentos solicitados contienen información y datos que, de ser entregados para difusión y circulación pública, atentan contra la seguridad personal de cada uno de los empleados de la Institución, así como de sus familias al quedar expuestos sus ingresos y datos personales que los hacen identificables y de fácil ubicación para cualquier persona, exponiéndolos a una situación de vulnerabilidad ante la delincuencia.	16-mar-20	15-mar-25	VIGENTE

No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
25	Auditoría Interna	Director	0001	Informe	Examen Especial a la Gestión de la Dirección de Transparencia, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021	Total	N/A	Literal e) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal e); en razón que será evaluado por auditorías externas cuando se audite dicho período.	13-sep-22	13-sep-24	VIGENTE
26	Dirección Financiera	Director	DR-FIN-001/2022	Proyecto de Presupuesto	Proyecto de Presupuesto Institucional 2023	Total	N/A	Literal e) del Art. 19 del LAIP	El Proyecto de Presupuesto Institucional 2023 ha sido clasificado de carácter reservado por este Ente Contralor, debido a que las estimaciones incorporadas en el referido documento no son cifras definitivas y están sujetas a modificación. El documento ya fue remitido al Ministerio de Hacienda para que ésta instancia lo incluya dentro del Presupuesto General de la Nación y posteriormente sea presentado a la Honorable Asamblea Legislativa para su revisión, análisis y aprobación. Al entregar este documento al público, amenaza los intereses institucionales, debido a que se estaría especulando en base a cifras presupuestarias preliminares, que al final no se contemplan en la Ley de Presupuesto, lo cual podría entorpecer el proceso normal deliberativo de aprobación del referido proyecto; lo anterior de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública. Art. 19, literal e, y además, al daño que se le causaría a la Institución puede ser mayor al interés público, al liberarse cifras que aún no son definitivas, de acuerdo a lo estipulado en el Art, 21, literal c, de la misma Ley.	19-sep-22	19-mar-23	VIGENTE

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
OFICIAL DE INFORMACIÓN
El Salvador, C.A.